

Ushuaia, 10 de febrero de 2.016.

Sr.
Presidente Concejo Deliberante Ushuaia
Dn. Juan Carlos PINO
S/DESPACHO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 10/02/16	Hs. 11,36
Numero: 29	Fojas: 03
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. Con el objeto de enviar copias de notas que datan del año 2009, mediante las cuales hemos solicitado que se incorpore el nombre de **“GUARDIACARCEL ANDRES ESCOBAR”**, a alguna calle o arteria de nuestra ciudad.

Debido a la normativa vigente, hemos recolectado firmas (29-12-2009) para que dicho nombre se incorpore a la arteria entre las calles “Damiana Figue y Pontón Río Negro” del Barrio Intevu XIII, frente al Gimnasio de la Escuela Nro. 3

Saludamos a Ud. muy atte.



Cesar Osmar Escobar
D.N.I. N° 12.083.574
Te. 437258
Cel. 1547 5556
Correo: cesarioush@hotmail.com



Luis Andrés Escobar
D.N.I. N° 11.436.817
Las Lengas 644-Ushuaia TDF
TE. 424093 – Celular 15517309
Correo: escobarluisandres@yahoo.com.ar

USHUAIA, 20 de marzo de 2.009.-

Sr.
Presidente
Concejo Deliberante Ushuaia
Concejal A.R.I. Dn. José Luis VERDILE
S/DESPACHO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MEDA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INVESTIGADOS	
Fecha: 20/03/09	Nº: 1315
Numero: 209	Folio:
Expte. Nº:	
Grado de:	
Recibe: <i>[Firma]</i>	

De nuestra mayor consideración:

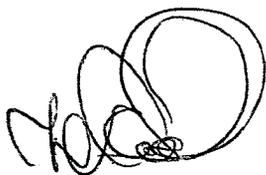
Nos dirigimos a Ud. a los efectos de solicitar la factibilidad que en próxima Sesión del Concejo Deliberante, se trate de incorporar el nombre de nuestro padre Andrés Tránsito Escobar" a alguna calle y/o arteria de nuestra ciudad bajo la denominación de "**Guardiacárcel Andrés Escobar**".

Tal requerimiento obedece a la necesidad de brindar un reconocimiento histórico a quienes fueron los pioneros en poblar esta ciudad en el antiguo presidio como servidores públicos.

Asimismo agregamos documentación que nos fuera provista por el Servicio Penitenciario Federal, donde consta la prestación de servicio en la "Cárcel de Reincidentes de Ushuaia", hasta su cierre en el año 1947 y copias de fotografías de la época.

Sin otro particular saludamos a Ud. muy

atte.



Luis Andrés Escobar
D.N.I. Nº 11.436.817
Soberanía Nacional Nº 1871
TE. 433-931



Cesar Osmar Escobar
D.N.I. Nº 12.083.574
Intevu VI Casa 57
TE 437-258

Nub
 Fypt 1392 fs.2
 29/12/09
 10⁰⁰ Ho
 H. CONC. DELIB. USHUAIA

USHUAIA, 29 de diciembre de 2.009.-

Sr.
 Presidente Concejo Deliberante Ushuaia
 Concejal MO.PO.F. Dn. ADRIÁN DE MARCO
 S/DESPACHO

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. a los efectos de solicitar el nombre de
 "Guardiacárcel Andrés Escobar", a la arteria comprendida entre las calles
 Damiana Figue y Pontón Río Negro del Barrio INTEVU 13, frente al Gimnasio de la
 Escuela N° 3, indicando que la presente se incorpore a la Nota que presentaron
 sus hijos Luis Andrés y Cesar Osmar, fechada el ppdo. 25 de marzo del corriente
 año e ingresada al Concejo Deliberante Bajo el N° interno 209.

Sin otro particular saludamos a Ud. muy atte.

Apellido y Nombre	D.N.I. N°	Casa N°	FIRMA
Magni. Victorio	17506523	27	
MAGNI. Rosana	16.328.317	26	
Juana Blumirano	18 105.192	52	
Cargelutti Luita	10.063.086	41	
García Aliceo	18804351	54	
Orangini Gladys	10.972.115-	58	
MEDINA GLEON	7585305	55	
Aibar Sergio	25130191	43	
RETELUA PAOLA	23645471	30	
MARCELO ESPINOSA	21783986	24	
Perez Axel	29.161.431	31	
AMERICO LUNA	7.152323	29	
LURIA LILIAN	12.906.122	39 (19)	
POMERO EDGAR	11352436	44	